

	INFORME PAGO PLANILLA #1		
	FISCALIZACIÓN ELÉCTRICA		
	Ampliación S/E Puerto Ayora		
	Contrato P.S.P. No. 10/2017	Páginas: 1/ 5	

Realizado por: Ing. Wilson Tisalema Peralta fiscalizador eléctrico S/E Puerto. Ayora

Asunto: Informe pago planilla #1, de Fiscalización eléctrica.

Proyecto: Ampliación y Construcción de la Subestación de Puerto Ayora, BIDIII-RSND-EEPGSA-ST-OB-001

Contrato Cod: BIDIII-RSND-EEPGSA-ST-OB-001

Período del Informe: 16 de mayo al 11 de junio del 2018

1. ANTECEDENTES

- 1.1. Con fecha 17 de abril del 2017, ELEGALAPAGOS S.A. suscribe con la empresa COFEKA Cia. Ltda. el contrato de licitación nacional de obra "Ampliación y Construcción de la Subestación de Puerto Ayora" de código BIDIII-RSND-EEPGSA-ST-OB-001.
- 1.2. Con fecha 24 de abril del 2017, ELEGALAPAGOS S.A. suscribe con el Ing. Wilson G. Tisalema Peralta el Contrato No. 10/2017 de Prestación de Servicios Profesionales para la "Fiscalización de la Obra Eléctrica de la Ampliación y Construcción de la Subestación Puerto Ayora".
- 1.3. Mediante la entrega de la carta de transeúnte con fecha de 16 de mayo del 2018 permite que se inicie los trabajos de fiscalización correspondientes a la Ampliación y Construcción de la Subestación Puerto Ayora.

2. DATOS BÁSICOS

- 2.1. El monto del contrato adjudicado a COFEKA es por el valor de **1'332.949,81 USD** (Un millón trescientos treinta y dos mil novecientos cuarenta y nueve con 81/100 dólares de los Estados Unidos de América) sin incluir IVA.
- 2.2. El inicio de este contrato es el 25 de mayo del 2017. Con un plazo contractual de 300 (trescientos) días calendario; tiempo considerado necesario para la ejecución y finalización de los trabajos contratados.
- 2.3. Debido a problemas con transporte marítimo este contrato sufre una **suspensión** a partir del 15 de febrero del 2018. Contratista es comunicado a través de memorando EEPG-DT-2018-0053-MEM que se dará una eventual prórroga del plazo, que debería ser de al menos cien días.

Resumen.

Fecha de inicio del contrato	25/05/2018
Días de plazo según el contrato	300
Fecha de entrega según el contrato	21/03/2018
Días de prórroga del plazo del contrato	100
Fecha de entrega según prórroga del contrato	29/06/2018

HP

	INFORME PAGO PLANILLA #1		
	FISCALIZACIÓN ELÉCTRICA		
	Ampliación S/E Puerto Ayora		
	Contrato P.S.P. No. 10/2017	Páginas: 2/ 5	

2.4. El CONTRATISTA mediante ofi cio CFK-CNELGLR-2018-04-014-1 del 14 de abril del 2018, solicita el pago por primer AVANCE de OBRA, mismo que es rechazado por parte de la Administración al no estar alineado a términos del contrato.

2.5. Los rubros 1, 2, 3 y 4.1 del formulario de la oferta y todo lo relacionados al sistema eléctrico del contrato, que ejecuta la contratista, serán parte de las responsabilidades de esta fiscalización.

2.6. De conformidad a lo estipulado en la cláusula Séptima del contrato vigente, la garantía presentada por el CONTRATISTA se resume:

DESCRIPCIÓN	ASEGURADORA	VALOR \$	VIGENCIA	VIGENCIA	ESTADO
De Fiel Cumplimiento del contrato (10% del valor del contrato)	SEGUROS EQUINOCCIAL	133,294.98	90 días	Desde el 30/04/2018 hasta el 29/07/2018	VIGENTE
Por Anticipo recibido (100% del valor del anticipo)	SEGUROS EQUINOCCIAL	666,474.91	30 días	Desde el 30/04/2018 hasta el 29/06/2018	VIGENTE

2.9. Pagos: El ciento por ciento (100%) del valor total del contrato se pagará contra la presentación de la planilla, aprobadas previamente por el administrador del contrato de la siguiente manera.

- 40% con un avance físico de la obra del 60%
- 40% con un avance físico de la obra del 80%
- 15% con un avance físico de la obra del 100%, con la presentación del Acta Entrega Recepción Provisional y el certificado de entrega de obras.
- 5% con la firma del Acta de Entrega-Recepción definitiva del Proyecto.

Valor del Contrato	Anticipo	Valor Planilla#1	Amortización Anticipo	Valor a Pagar
1,332,949.81	666,474.91\$	533,179.93\$	266,589.96\$	266,589.97\$

De cada Planilla se descontará la parte proporcional del anticipo, y cualquier otro valor a cargo de la CONTRATISTA, por aplicación del Contrato y de la Ley. Adjunto a la planilla previamente aprobada por el Administrador, se entregará la factura correspondiente.

Todos los pagos que se realicen por cuenta del Contrato, se sujetarán a los precios unitarios ofertados y a las cantidades efectivamente recibidas a satisfacción de la CONTRATANTE.

La ejecución de la obra no podrá ser paralizada, por falta de pago de las planillas por parte de la CONTRATANTE, mientras existan valores del anticipo que no hayan sido amortizados, no habrá lugar a alegar mora de parte de la CONTRATANTE mientras no se amortice la totalidad del anticipo otorgado.

	INFORME PAGO PLANILLA #1		
	FISCALIZACIÓN ELÉCTRICA		
	Ampliación S/E Puerto Ayora		
	Contrato P.S.P. No. 10/2017	Páginas: 3/ 5	

3 EJECUCIÓN de OBRA

3.1. Descripción de actividades realizadas.

Las actividades realizadas en el período que se informa, son:

Semana del 16 de mayo al 30 de mayo del 2018

- Se recibe inducción de seguridad de salud ocupacional e higiene en el trabajo, a cargo del ingeniero Byron Zambrano.
- Se realiza una reunión con: Ingeniero Cesar Patiño Administrador del Proyecto, Ingeniero Ronald Guerrero Director Técnico de Elecgalapagos, Ingeniero Roberto Robles jefe de operación y mantenimiento de la subestación Puerto Ayora, temas fundamentales a tratar: presentación e incorporación a la obra del fiscalizador eléctrico y la coordinación para realizar dos suspensiones programadas de energía, con el objetivo de instalar la celda de acople de barra hacia la celda K06 y hacia la K05.
- Por lo que se realizaron dos cortes de energía y la instalación mecánica las celdas de acople mencionadas.
- Celdas +K06, +K07, +K08, +K09, +K10, +K11, +K12, +K05, +K04, +K03, +K01, +K02, +K13 son instaladas mecánicamente.
- Reunión con director técnico Ronald Guerrero y personal de ELEGALAPAGOS Kevin Cruz, Fabio Medrano por la contratista, Franklin Velasteguí por fiscalización de Control protecciones y fiscalizador eléctrico y se realizó, la verificación en sitio de las trayectorias existentes para re direccionarlos por los ductos y trincheras existentes los alimentadores #1 y Alimentador de la fotovoltaico además corroborar si las longitudes de los cables permitan llegar a conectarse en las respectivas celdas.
- Se realiza inspección a las tres áreas donde se instalará los monitores de transformadores, para decidir la posición exacta donde estos serán instalados.
- Con la llegada de Diego Quinteros, personal de Siemens se inicia con la prueba de resistencia eléctrica y de contactos de interruptor de potencia +K01 a +K13.

Semana del 31 de mayo al 03 de junio del 2018

- Se inicia con el megado de cable logrando a megar 1500m de cable que serán utilizados en la conexión de los alimentadores en la nueva subestación Puerto ayora.
- Se recibe la visita de los delegados del BID

Semana del 04 de junio al 11 de junio del 2018

- Se realizan la prueba de los interruptores de potencia
- Se procede a realizar la tabla de cortes para los diferentes alimentadores
- Se realizan el armado de puntas interiores para los alimentadores #2, #3, #4, #5
- Una vez realizado el armado de puntas tanto internas como externas se realiza el megado incluido las terminaciones. 

	INFORME PAGO PLANILLA #1		
	FISCALIZACIÓN ELÉCTRICA		
	Ampliación S/E Puerto Ayora		
	Contrato P.S.P. No. 10/2017	Páginas: 4/ 5	

- Se realiza el torqueo de barras y limpieza en el lado de media tensión de celdas y sellando el ensamblado final de las celdas
- Se inicia el tendido de los cables de alimentación hasta los transformadores Caterpillar y Huydai siguiendo ductos, trincheras y bandejas porta cables.
- Se terminan de megar los conductores incluido las puntas terminales dejando listo para los trabajos de energización
- Se terminan la instalación y Aterrizamiento de las bandejas porta cables, para los alimentadores #2, #4, y el transformador Huydai.

3.2. Se ha dado cumplimiento con las especificaciones técnicas, tanto en la utilización de los materiales, equipos, protocolos de prueba, personal capacitado, etc., necesarias para cumplir con el objeto del presente contrato.

3.3. Control de calidad en actividades realizadas.

- Se ha verificado que los procedimientos realizados para la ejecución en los cortes eléctricos cumplan normas de seguridad y actividades coordinadas para la salida de servicios de los equipos y líneas del sistema.
- Se verificaron las piezas de acople de cada celda previa a la instalación mecánica, que estén de acuerdo a lo especificado.
- Se verificó el cumplimiento del protocolo de pruebas que técnico de Siemens realizo a interruptores de potencia de celdas +K01 a +K013.

3.4. Personal Asignado.

El personal asignado en este periodo fue el siguiente.

- Residente de Obra
- Supervisor de Montaje
- Técnico Eléctrico
- Técnico de Siemens

3.5. Condiciones Climáticas

Durante los 15 días transcurridos el 90% de las actividades se realizaron en un área climatizada y protegida del sol.

4. INCONVENIENTES DETECTADOS / SOLUCIONES ALCANZADAS

- Debido a que se incorporó la celda de acople se redujo el área destinada a celdas NXAIR por lo que, +K04, tuvo que ser reubicada. La decisión de reubicar celda +K04, y no una distinta, fue 

	INFORME PAGO PLANILLA #1		
	FISCALIZACIÓN ELÉCTRICA		
	Ampliación S/E Puerto Ayora		
	Contrato P.S.P. No. 10/2017	Páginas: 5/ 5	

tomada por la CONTRATISTA luego de un análisis de ingeniería de celdas SIEMENS. Logrando así, instalar todas las celdas solicitadas por ELEGALAPAGOS.

- Se manifiesta que, del análisis y consultas realizadas, se decide que la más conveniente a moverse es la K04 entre las celdas k12 y k13.
- Debido a que existe irregularidades en el transporte marítimo desde el continente hasta las Islas Galápagos, hay inconvenientes en la llegada de las bandejas porta cables, pero la contratista ha manifestado que de todas maneras se procederá con la instalación de los cables por el piso de la trinchera para luego ubicarlos en la trinchera, lo cual si es procedente.
- Se evidencia que el personal en obra no es la necesaria para realizar los trabajos programados, por lo que se informa a la contratista que vea la posibilidad de contratar más personal. Petición que fue acogida y se incrementó el personal técnico de la localidad.
- Se comunica a la contratista, que hasta el 11 de junio del 2018 está fiscalización no ha evidenciado la presencia del técnico de seguridad en la obra.

En atención al oficio CFK-ELECGLP-2018-06-011-1, solicitud de pago por avance de obra se ha procedido a la revisión de la planilla #1, correspondiente a esta fiscalización:

	Descripción	Cant	P/contratado	total
1,01	CELDA DE MEDIA TENSIÓN SALIDA A TRANSFORMADORES DE LA GENERACIÓN CONVENCIONAL	u 2,930	\$ 46.651,26	\$ 136.688,19
1,02	CELDA DE MEDIA TENSIÓN PARA LOS ALIMENTADORES PRIMARIOS	u 5,860	\$ 46.651,26	\$ 273.376,38
1,03	CELDA DE MEDIA TENSIÓN PARA EL ALIMENTADOR PRIMARIO DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA	u 0,980	\$ 46.651,26	\$ 45.718,23
1,04	CELDA DE MEDIA TENSIÓN PARA EL ACOPLADOR DE BARRAS	u 0,980	\$ 46.651,26	\$ 45.718,23
1,05	CELDA DE REMONTE DE MEDIA TENSIÓN PARA EL ACOPLADOR DE BARRAS	u 0,920	\$ 10.388,16	\$ 9.557,11
1,06	CELDA DE MT DE REPUESTO (PARA ALIMENTADOR PRIMARIO (EQUIPO MÁS USADO))	u 0,980	\$ 46.651,26	\$ 45.718,23
4,01	CABLE MONOPOLAR XLPE DE 250 MCM PARA 15KV, 100% DE NIVEL DE AISLAMIENTO	m 799,764	\$ 40,00	\$ 31.990,56

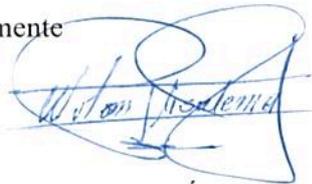
Tabla#1

Se da fe, que las cantidades y rubros presentados en la planilla, están de acuerdo al contrato y se han revisado en la obra, con la única novedad que la contratista reporta en la planilla 779.76metros de los 1104 metros instalados, de cable monopolar de 250MCM.

5. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Esta fiscalización recomienda a la administración de este contrato el pago de los rubros correspondientes a la planilla #1, relacionados a la tabla #1.

Atentamente



FISCALIZADOR (ELÉCTRICO ELECGLP)

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	MONTO CONTRATADOS				ESTA PLANILLA		ACUMULADO PLANILLA ANTERIOR		TOTAL EJECUTADO A LA FECHA		% EJECUTADO POR RUBRO A LA FECHA		% AVANCE DE OBRAS A LA FECHA
			CANT	PRECIO UNIT	PRECIO TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR US\$	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR US\$	CANTIDAD	VALOR US\$	% CANTIDAD	VALOR US\$	% AVANCE	
405	CABLE APANTALLADO DE 487 AWG ALIMENTACION PANEL 55 AA Y TRANSFORMADORES	m	250.00	\$ 11.62	\$ 6,455.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
406	CABLE APANTALLADO DE 487 AWG 56 AA 55 TC TRANSFORMADORES, PANEL DE CONTROL Y TABLERO DE CONTROL	m	400.00	\$ 10.50	\$ 4,200.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
407	CABLE APANTALLADO DE 752 AWG SALIDAS DIGITALES TRANSFORMADORES	m	400.00	\$ 9.87	\$ 3,948.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
408	MUNDA PARA CABLES DE 150 NCM PARA 151 V TIPO RUF PARA INTERIORES Y 147 V TIPO RUF PARA EXTERIORES	m	11.00	\$ 298.80	\$ 3,286.80	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
409	MUNDA PARA CABLES DE 150 NCM PARA 151 V TIPO RUF PARA EXTERIORES Y 147 V TIPO RUF PARA INTERIORES	m	11.00	\$ 147.72	\$ 1,624.92	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
410	TERMINALES COMPRESION PARA CABLE 3/0	u	30.00	\$ 3.75	\$ 112.50	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
411	GRAPA PLASTICA PARA UNIP; CABLES DE 3/0	u	10.00	\$ 8.37	\$ 83.70	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
412	PERNO CON TUERCA Y ARANDELA DE ACERO GALVANIZADO DE 1/2" X 3.125"	u	82.00	\$ 3.30	\$ 270.60	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
413	TABLERO DE DISTRIBUCION DE 10812 V - SEGUN PLANO EA SE STC (L-039)	u	0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
414	TABLERO DE DISTRIBUCION DE 151 V - SEGUN PLANOS EA SE STC (L-039)	u	0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
5	ACCESORIOS Y MATERIALES PARA EL MONTAJE, PRUEBAS, ETC. MANEJO E INSTALACION SISTEMA DE CONTROL AUTOMATIZADO (SAS)	u	1.00	\$ 490.00	\$ 490.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
501	RED PARA PROTECCION DE TRANSFORMADOR DE POTENCIA	u	4.00	\$ 18,538.68	\$ 74,154.72	2.80	\$ 42,133.07	0.00	\$ 0.00	2.80	\$ 42,133.07	71.50%	71.50%	3.19%	
502	RED PARA PROTECCION DE SALIDAS DE ENERGIA	u	7.00	\$ 9,799.48	\$ 68,596.36	6.84	\$ 64,171.08	0.00	\$ 0.00	6.84	\$ 64,171.08	94.86%	94.86%	4.27%	
503	RED PARA PROTECCION DE ENTRADAS DE ENERGIA	u	1.00	\$ 9,879.68	\$ 9,879.68	0.95	\$ 9,193.70	0.00	\$ 0.00	0.95	\$ 9,193.70	91.00%	91.00%	0.69%	
504	RED PARA ACCION DE BARRAS	u	1.00	\$ 9,879.68	\$ 9,879.68	0.95	\$ 9,193.70	0.00	\$ 0.00	0.95	\$ 9,193.70	91.00%	91.00%	0.69%	
505	MEDIDORES MULTIFUNCION	u	18.00	\$ 9,499.68	\$ 170,994.24	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
506	MONITOR INTELIGENTE DE TRANSFORMADOR	u	4.00	\$ 12,218.20	\$ 48,872.80	3.48	\$ 38,443.42	0.00	\$ 0.00	3.48	\$ 38,443.42	87.00%	87.00%	2.10%	
507	CONCENTRADOR ADMINISTRATIVO DE DATOS	u	2.00	\$ 28,628.10	\$ 57,256.20	1.48	\$ 34,629.14	0.00	\$ 0.00	1.48	\$ 34,629.14	74.00%	74.00%	3.29%	
508	PANEL TERMINAL DE MONITOREO Y CONTROL	u	1.00	\$ 1,493.12	\$ 1,493.12	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
509	SWITCH DE COMUNICACION	u	2.00	\$ 4,279.68	\$ 8,559.36	1.76	\$ 7,426.64	0.00	\$ 0.00	1.76	\$ 7,426.64	83.00%	83.00%	0.56%	
510	COMPUTADOR	u	1.00	\$ 1,063.68	\$ 1,063.68	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
511	PUNTO DE MANTENIMIENTO DE ROOF (UP)	u	1.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
512	IMPRESORA	u	1.00	\$ 850.00	\$ 850.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
513	SOFTWARE SCADA PARA SU INSTALACION	u	1.00	\$ 15,976.44	\$ 15,976.44	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
6	MANEJO E INSTALACION SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES	u	1.00	\$ 6,803.44	\$ 6,803.44	0.96	\$ 6,133.22	0.00	\$ 0.00	0.96	\$ 6,133.22	96.00%	96.00%	0.49%	
601	SWITCH DE COMUNICACION ADMINISTRABLE	u	1.00	\$ 1,115.44	\$ 1,115.44	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
602	RED DE COMUNICACIONES DE LA SUBSTACION, CABLES, CONECTORES Y ACCESORIOS	u	1.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
604	INGENIERIA DEL PROYECTO	u	1.00	\$ 3,139.80	\$ 3,139.80	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
7	MANEJO Y CONSTRUCCION CIVIL	u	1.00	\$ 1,115.44	\$ 1,115.44	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
7.1	MOVIMIENTO DE TIERRAS EN PLATAFORMA	u	1.00	\$ 1,115.44	\$ 1,115.44	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
7.1.1	REMO DE GRAVA	m2	45.00	\$ 7.77	\$ 349.65	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
7.1.2	REFORMA DE GRAVA	m2	45.00	\$ 9.84	\$ 442.80	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
7.1.3	DESCARGA DE TIERRAS PARA PAREDES, AZEBA, MUROS, ETC	m3	10.00	\$ 75.00	\$ 750.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
7.2	EXCAVACION, INSTALACION, BASTANTE	u	1.00	\$ 1,115.44	\$ 1,115.44	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
7.2.1	EN SUELO	m3	1.00	\$ 11.15	\$ 11.15	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
7.2.2	EN ROCA	m3	0.00	\$ 45.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
7.2.3	CONCRETO (SIN TIPO A Y C-180 Y C-200) PARA REFORZOS	m3	17.00	\$ 12.42	\$ 211.14	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
7.2.4	EXCAVACION DE GRAVA	m2	17.15	\$ 10.84	\$ 185.94	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
7.3	BANCO DE DATOS, GRABAS DE PALADA Y TIERRAS PARA INSTALACION DE EQUIPOS	u	1.00	\$ 1,115.44	\$ 1,115.44	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
7.3.1	EXCAVACION INCLUIDO DESMOLDO	u	1.00	\$ 1,115.44	\$ 1,115.44	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
7.3.1.1	EN SUELO	m3	32.95	\$ 11.16	\$ 367.72	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
7.3.1.2	EN ROCA	m3	89.59	\$ 43.00	\$ 3,849.55	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	
7.3.2	CONCRETO	u	1.00	\$ 1,115.44	\$ 1,115.44	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00%	0.00%	0.00%	

RUBRO	DESCRIPCION	UNIDAD	MONTOS CONTRATADOS		ESTA PLANILLA		ACUMULADO PLANILLA ANTERIOR		TOTAL EJECUTADO A LA FECHA		% EJECUTADO POR RUBRO A LA FECHA		% AVANCE DE OBRA A LA FECHA
			CANT.	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR US\$	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR US\$	CANTIDAD	VALOR US\$	% CANTIDAD	
7.1.2.1	INCRUSTACION TIPO C (PG-110 US-EM) PARA REPLANTILLO	M3	8.11	\$ 130.00	\$ 1,064.90	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00%	0.00%	
7.1.2.2	INCRUSTACION SIMPLE TIPO A (PG-110 US-EM) PARA BANCOS DE DUCTOS	M3	86.99	\$ 248.42	\$ 21,410.04	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00%	0.00%	
7.1.2.3	INCRUSTACION SIMPLE TIPO A (PG-110 US-EM) PARA CASAS DE FUGA, INCLUIE INCORPORADOS Y ACERO DE ACCESORIOS DE UNIDADES 1, 2 Y 3014	M3	11.11	\$ 130.00	\$ 1,444.30	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00%	0.00%	
7.1.2.4	ACERO DE REFUERZO EN BANCOS DE DUCTOS Y CASAS DE FUGA	KG	8,144.89	\$ 1.24	\$ 10,109.64	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00%	0.00%	
7.1.2.5	TAPAS DE INCRUSTACION INCLUIE MARCO DE ACERO	U	64.00	\$ 187.16	\$ 11,958.40	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00%	0.00%	
7.1.2.6	ACERO DE ACCESORIOS	KG	156.00	\$ 3.24	\$ 505.44	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00%	0.00%	
7.1.2.7	TUBOS DE PVC DE DIAMETRO DE 4" DE DIAMETRO	M	1,383.67	\$ 0.17	\$ 235.22	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00%	0.00%	
7.1	CANALIZACION	M2	14.41	\$ 2.22	\$ 31.99	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00%	0.00%	
7.2	RECAVACION VULCO DE MALDAD	M3	8.50	\$ 13.00	\$ 110.50	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00%	0.00%	
7.3	RELLENO COMPACTADO CON SUELO CON MATERIAL IMPORTADO	M3	1.10	\$ 13.00	\$ 14.30	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00%	0.00%	
7.4	INCRUSTACION	M3	0.17	\$ 130.00	\$ 22.10	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00%	0.00%	
7.4.1	INCRUSTACION TIPO C (PG-110 US-EM) PARA REPLANTILLO	M3	0.17	\$ 130.00	\$ 22.10	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00%	0.00%	
7.4.2	INCRUSTACION SIMPLE TIPO A (PG-110 US-EM) PARA CANALIZACION INCLUIE INCORPORADOS Y ACERO DE ACCESORIOS DE UNIDADES 1, 2 Y 3014	M3	0.17	\$ 130.00	\$ 22.10	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00%	0.00%	
7.4.3	ACERO DE REFUERZO	KG	371.22	\$ 3.24	\$ 1,202.86	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00%	0.00%	
7.4.4	TAPAS DE ACERO REARQUILACION	GRM	1.00	\$ 837.16	\$ 837.16	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00%	0.00%	
7.4.5	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA ACCESO REAFORTAL DE CONTROLES	GRM	1.00	\$ 487.44	\$ 487.44	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00%	0.00%	
7.4.6	REPOSICION DE BARRAS	M2	16.50	\$ 28.07	\$ 465.15	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00%	0.00%	
7.4.7	REPARACION DE PUERTAS Y VENTANAS	GRM	1.00	\$ 252.24	\$ 252.24	0.00	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00%	0.00%	
SUMA					\$ 1,132,349.81	\$ 799,769.90	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 799,769.90	\$ 799,769.90	60.00%	60.00%	

LIQUIDACION DE LA PLANILLA	\$ 533,179.93
VALOR POR DEDUCCIONES	\$ 266,589.96
VALOR A PAGARSE US\$	\$ 266,589.97

RESUMEN DE DEDUCCIONES	
DEDUCCIONES EN ESTA PLANILLA	\$ 266,589.96
LIQUIDACION ANTICIPO	\$ 666,874.91
VALOR DEL ANTICIPO	\$ 266,589.96
ACUMULADO	\$ 399,284.95
AMORTIZACION	4%
VALOR DEL ANTICIPO	\$ 399,284.95
MULTAS	5%
ESTA PLANILLA	\$ 0.00
ACUMULADO	\$ 0.00

RESUMEN AVANCE DE OBRA	
EJECUTADO	0.00%
ACUM. ANTERIOR	60.00%
ESTA PLANILLA	60.00%
ACUMULADO	60.00%

FORMA DE PAGO (Clausula Sexta Contrato)	
Cumpliendo	
% a Pagar	60 % avance de obra
40%	80% avance de obra
15%	ACTA DE ENTREGA PROVISIONAL
5%	ACTA DE ENTREGA DEFINITIVA



 MR. VICTOR UEBER
 TITULAR 2



 Ing. CESAR NATTIO
 CONTRATISTA



 Kamal Khamshtari

Notas:
 VALORES NO INCLUYEN IVA
 NO SE INCLUYEN DEDUCCIONES POR RETENCION DE IMPUESTOS